



Tecnología Internacional – Licencias y Resolución de Conflictos

Organizado por

Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI
Licensing Executives Society (LES) España – Portugal

Lugar de celebración

Auditorio Campus REPSOL
Méndez Álvaro, 44
28045 Madrid (España)

Madrid, 11 de noviembre de 2013

Descripción

La Jornada consiste en una serie de ponencias y el estudio de un caso simulado de mediación en el ámbito de la propiedad industrial. En la primera parte, profesionales activos en la industria, escuelas de negocios, centros públicos de investigación, despachos de abogados, agencias de la propiedad industrial y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) nos presentarán su experiencia en la elaboración, negociación y ejecución de contratos de licencia, con una especial atención al tratamiento de la propiedad industrial y a la resolución de controversias. Algunos de estos mismos profesionales dramatizarán, en la segunda parte, un Caso Práctico de Mediación de la OMPI relativa a un acuerdo de licencia.

La propiedad industrial se ha convertido para muchas empresas, universidades y centros de investigación en un activo esencial del negocio y un medio de creación de valor. Un activo que cada vez con mayor frecuencia se genera, negocia y explota en el ámbito internacional, constituyendo el objeto de múltiples relaciones contractuales, como contratos de investigación y desarrollo, acuerdos de consorcio, contratos de licencia, acuerdos de fabricación, contratos de compra, acuerdos de distribución y *joint ventures*.

Cuando surgen controversias en el marco de una relación contractual de este tipo, la mediación ofrece un procedimiento de no-confrontación de bajo riesgo y costo-efectiva para su resolución, que puede de hecho ayudar a afianzar y desarrollar la relación entre las partes.

Como consecuencia, es cada vez más frecuente que empresas y centros de investigación consideren la mediación como el mecanismo de resolución de conflictos que mejor se ajusta a sus necesidades de negocio: un procedimiento privado que ofrece medios eficientes, flexibles y menos onerosos para resolver disputas internacionales sin alterar las relaciones de investigación y comerciales.

La jornada está organizada por Licensing Executives Society (LES) España - Portugal y el Centro de Arbitraje y Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI.

¿Quién debe asistir?

Esta jornada está dirigida a abogados, ejecutivos de empresas, agentes de patentes y marcas, profesionales de la transferencia de tecnología y otros profesionales que deseen familiarizarse con el proceso de mediación y su aplicación en el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación y las operaciones comerciales relacionadas.

Programa

- 09.00 – 09.15 **Apertura**
- José Luis de Miguel, Presidente. LES – España y Portugal
Ignacio de Castro. Director Adjunto. Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI.
- 09.15 – 10.00 **Los contratos y la propiedad intelectual en la cadena de transferencia de tecnología**
- José Miguel Lissén Arbeloa, Socio, Gómez-Acebo & Pombo
Susana Bayón, Subdirectora de Propiedad Industrial e Intelectual. REPSOL
- 10.00 – 10.30 **Determinación de regalías - Evaluación y valoración de la propiedad intelectual**
- Eusebi Nomen
Director técnico y académico del Centro de Integración de Valor, Barcelona
Centre de Disseny
- 10.30 – 11.00 **Coffee break**
- 11.00 – 12.00 **“Best Practices” - Negociación y ejecución de licencias de derechos de propiedad intelectual**
- Karen Geerts, Senior IP Legal Counsel, Abengoa Research S.L.
Jose Pablo Zamorano, Jefe de Servicio, Dpto. de Transferencia del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), Comunidad de Madrid
- 12.00 – 12.30 **Cláusulas sobre resolución de controversias en consorcios de investigación y desarrollo y en acuerdos de licencia**
- Ignacio de Castro, Director Adjunto, Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI
- 12.30 – 13.00 **Experiencia en la resolución de controversias relativas a la propiedad intelectual**
- Javier Fernández-Lasquetty, Socio, ELZABURU
- 13.00- 14.00 **Preguntas y Respuestas**
- 14.00 – 16.00 **Almuerzo**
- 16.00 – 18.00 **Caso Práctico – Mediación OMPI relativa a un acuerdo de licencia**
- Ignacio de Castro, Javier Fernández-Lasquetty, Karen Geerts, Juan José Marín (Consejero Académico, Gómez-Acebo & Pombo) y Carolina Pina (Socia, Garrigues).
- 18.00 – 18.15 **Clausura**

CONDICIONES ECONÓMICAS

Socios de LES España-Portugal – **40€**

No socios de LES España-Portugal – **150€ [incluye acceso a la condición de socio durante 2014]**

Forma de pago: mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta corriente de LES España-Portugal: 0030 1117 10 0865063273

INSCRIPCION

Mediante e-mail a Almudena Ontoria [aontoria@gomezacebo-pombo.com] indicando nombre y apellidos, dirección de email de contacto y número de NIF/NIE/pasaporte para el control de seguridad, además del justificante de abono de la transferencia a favor de LES España-Portugal.

Fecha límite de inscripción: **lunes, 4 de noviembre de 2013 a las 13 horas**